

RESOLUCION
Nº 222/94

EXPEDIENTE Nº 354/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.255

Buenos Aires, *MF* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de liquidación de un (1) día en concepto de anticipo de viático y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74 - Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado a fs. 1 por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Mendoza doctor Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que trasladarse el día 28 del corriente a la ciudad de San Rafael a los fines de realizar una visita a los imputados en la Causa nº 50-V, Alfredo Vera Tejada y José Rodríguez Gutiérrez, detenidos alojados en la cárcel de dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JULIO E. V. PIACENTINO
SECRETARIO GENERAL DE LA NACION